

SUSCRIPCIÓN: Un mes, 1'25 ptas. en toda España.
Extranjero, 2'25 ptas.

PALMA DE MALLORCA, MARTES 2 DE AGOSTO DE 1910

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
San Bartolomé, 32. — Teléfono, n.º 6

CARTAS A UNA SEÑORA

DE FEMINISMO

IV y último

Mi estimada amiga: Quedábamos hablando de Napoleón, en mi última carta, a propósito de sus relaciones con las mujeres más famosas de aquel tiempo. Creo que Napoleón ha tenido una gran influencia afeminista. El ha sido el verdadero creador del espíritu moderno. El ha moldeado nuestra época. Al declarar abierto el porvenir a los talentos, abrió también una divisoria profunda entre dos edades; y, con el portentoso ejemplo de su misma vida, vino a dar un nuevo centro de impulsión a las sociedades y les infundió un nuevo ideal. Modificando el ideal de los pueblos, orientando en forma distinta las aspiraciones de la familia y del individuo, hizo mucho más que la Asamblea constituyente, que la Legislativa y que la Convención con sus decretos niveladores: reformó las almas mucho más que las leyes, operó sobre las costumbres mejor que sobre los códigos. Desde entonces pudo considerarse caduca y abolida la ley de herencia. El hombre empezó en realidad a ser hijo de sus obras. Desde entonces el mérito prevaleció sobre el privilegio y la casta, pasando a ser el motor íntimo de las nuevas sociedades.

Pero la mujer pareció excluida de estos designios de Napoleón. No se le reconoció valor por sí misma ni se modificaron las ideas respecto a su papel en la vida. Las grandes figuras femeninas que halló en su camino no consiguieron más que prevenirle contra eso que después ha recibido la denominación de feminismo. Sumamente curioso resulta recorrer en el Memorial de Santa Elena las anécdotas relacionadas con este punto, a las cuales es lícito atribuir una significación representativa y sintética del espíritu general. Recuérdese la opinión del Emperador por lo que respecta a la Nueva Eloisa, y, sobre todo, las diversas referencias a sus entrevistas y correspondencia epistolar con madama Staël. Corina no consiguió conmovérle ni con sus diti-rámbos, ni con sus alusiones compasivas, a Josefina de Beauharnais, ni con su pintura de un alma de fuego, de una mujer superior capaz de comprender la inmensidad del genio napoleónico y seguir al águila en sus vuelos audaces.

Todas esas altas coqueterías resultaron estériles y no pudieron evitar a la ilustre escritora ni la interdicción de permanecer en París, ni el destierro de diez años en Ginebra, ni las burlas que aún en su confinamiento merecían a Napoleón y que alcanzaron también a Benjamín Constant. No obstante la novedad de sus ideas y de sus puntos de vista, Bonaparte no había pasado más allá de Molière en lo que concierne a las mujeres sabias. La posición de su espíritu en esta materia coincidía con cualquier satirico de segunda fila: con Vargas Ponce ó con Iriarte. Su concepto era poco más ó menos el que se desprende de *La literata* y de *La proclama de un solterón*, ó sea, el de todo el mundo.

Esta ha sido la gran contradicción que la causa feminista ha encontrado en todos los tiempos: debieron plantearla en primer término las escritoras, puesto que los hombres no se decidían a ello. Y la mujer de inteligencia cultivada, á fuerza de ser excepcional, ha parecido siempre peligrosa y ha sido mirada con recelo por la generalidad de los hombres. La causa de la mujer defendida por la literata ha padecido de la prevención extendida contra su natural defensora. No se ha querido ver la extensión del problema ni considerarlo en su aspecto total y ha quedado reducido, por mucho tiempo, a una reclamación de clase. El recuerdo de Jorge Sand y de sus *Lelias* y *Valentinas* ha tenido de un matiz de osadía y sacrilegio todo anhelo de emancipación, ofuscando á las conciencias timoratas con un equivoco difícil de desvanecer. Son muchos todavía los que confunden las ansias legítimas de dignificación y cultura que experimenta la mujer, con el delirio romántico que invocaba los fueros de la pasión libre y consideraba exceptuados al talento y la celebridad de seguir las ásperas vías del deber, obligatoriamente únicamente para las almas vulgares y sin brillo.

Pus bien: el problema feminista ha sido planteado en Cataluña, por lo que yo entiendo, de una manera muy hábil y que ha conseguido hasta ahora dar al traste con ese cúmulo de recelos y prevenciones. Antes la señora Maciá y últimamente la señora Karr, se han hecho cargo del peligro que ha esterilizado otras muchas tentativas. Su obra alcanza a todas las mujeres; no es una reivindicación especialmente sostenida en favor de las profesionales; no es el suyo un «motín de bachilleras» ni de escritoras, sino un verdadero grito social, de alcance colectivo, acerca de una necesidad realísima y urgente.

Completar la educación de la mujer; despertar su interés por todos los grandes problemas de la existencia; hacerla más apta para la misión que dentro de la familia ejerce; integrarla en el círculo de aficiones, preocupaciones y goces espirituales del hombre; de que ahora permanece excluida; romper esa mísera incompreensión á que tantas veces me he referido y ponerla en último término, en condiciones de valerse por sí misma cuando la viudez, la orfandad ó el celibato la dejan abandonada á sus propias fuerzas: he aquí toda la médula, todo el contenido de esta campaña tan discretamente comenzada en Cataluña y con tanto entusiasmo acogida. Podamos aspirar, debemos aspirar á que exista entre el hombre y la mujer otro sentimiento de relación distinto de la galantería. Tengo mis ideas especiales sobre este punto, que no sé si parecerán heréticas á mucha

gente. La galantería, en su acepción vulgar, es un sentimiento hipócrita y humillante. Es una manera de dorar la inferioridad y la íntima desconsideración. A trueque de levantar del suelo un abanico que se cayó, de ceder el puesto en el tranvía, de ofrecer el brazo al subir una escalera ó de aprontar una silla con rapidez, las mujeres han de tolerar muchas faltas de respeto positivas. Los grandes calaveras, siempre al acecho del honor y de la virtud, suelen ser los hombres galantes por excelencia. La galantería de salón tiene mucho de perfidia anticipada.

En cambio, el trato respetuoso pero fraternal y de igual á igual, dignifica y eleva á hombres y mujeres. No se entiende que yo defiendo aquí la grosería, ni la sequedad, ni el alarde de despreocupación en esas relaciones. El hombre atento y circunspecto, debe serlo con todo el mundo y reservar á las señoras una consideración más veraz, efectiva y profunda que las meras fórmulas galantes. Esas fórmulas tan amables y gratas en apariencia, encubren la ironía y la desigualdad; son una guirnalda de flores que separa dos zonas de la vida y dos campos enemigos. Encamínese, pues la aspiración en sentido de esa inteligencia recíproca y que en las clases superiores de la sociedad se restablezca el equilibrio entre los ideales masculinos y los ideales femeninos, acabando con esa dualidad perniciosa que hoy les separa.

A eso va, precisamente, el proyecto de la señora Karr. Sobre tal proyecto tuvo usted, mi buena amiga, la bondad de consultarme y lleo al final de la jornada casi sin haber entrado en materia. La institución de cultura para la mujer que ha ideado la distinguida escritora, dándole proporciones vastas, pero fácilmente reducibles á términos de posibilidad, no sólo es factible en su esencia, sino que la considero destinada á tener una influencia decisiva caso de realizarse. Y si no se realiza... también. A ello se debe la fermentación del problema, la inquietud y el bulir de nobles anhelos que, como ya dije, pude observar en las conferencias del Ateneo Barcelonés. Si el esfuerzo colectivo no alcanza esta vez el límite de la eficacia—y yo creo que con paciencia y tenacidad puede alcanzarlo—la semilla individual está lanzada.

Trescientos espíritus jóvenes, trescientas damas y señoras distribuidas entre las posiciones sociales más á propósito para la radiación de la propaganda, convertidas de oyentes en propositos, constituyen ya un verdadero triunfo. Aunque no se contara más que con el cambio de espíritu introducido por esta predicación y el fruto individualmente conseguido por esta primera campaña, ya no tendríamos derecho á sentirnos defraudados. Las transformaciones sociales se realizan de este modo y muchas veces, aun sin establecimientos docentes ni aparatos exteriores y oficiales, á la vuelta de pocos años nos sentimos sorprendidos por una modificación benéfica del ambiente y por una subida del nivel general, producida por esfuerzos silenciosos, aislados é individuales. Y mucho celebraría no engañarse este que se despidió de usted, repitiéndose su amigo,

Miguel S. Oliver.

Arte y Artistas

Sarah Bernhardt y el boxeador

Sarah Bernhardt se encontró un día con un boxeador famoso, John Sullivan.

El match fué, sin duda, menos cruel que el de Johnson y Jeffries; pero no dejó de tener consecuencias.

John Sullivan vivía en Sidney (Australia), en el hotel donde accidentalmente se alojaba la gran actriz.

Desde el cuarto de Sullivan se oían los gritos de rabia ó de desesperación de la eminente trágica, que no cesaba de ensayar sus papeles en su habitación.

La paciencia del boxeador llegó á agotarse, y encontrando á Sarah Bernhardt en la escalera, lanzó sobre ella una mirada y un rugido terribles.

La actriz se mudó de hotel inmediatamente.

Descubrimientos en el Turquestán

M. Paul Pelliot ha remitido á la Academia Francesa una comunicación sobre los descubrimientos que la misión arqueológica, por él dirigida, ha hecho en el Turquestán chino y en China, durante los años de 1906 á 1909.

Las principales etapas de la misión han sido en Toumchouq, Koutcha y Toun-houang. En la primera de estas regiones han descubierto gran número de esculturas greco-búdicas, algunas de gran valor; en Koutcha ha estudiado los santuarios búdicos más antiguos, alojados en grutas artificiales, de los siglos VI al VIII, hallando una colección de manuscritos en escritura brahmi, y en Toun-houang ha estudiado un grupo más de 500 grutas búdicas de los siglos V al XI.

Además, M. Pelliot ha adquirido para el Estado gran número de manuscritos chinos, tibetanos, uiguros y sánscritos, de inestimable valor.

Frescos del siglo XIV

Noticioso el ministro de Instrucción pública de Italia, de la existencia de unos frescos antiguos, ocultos bajo una capa de enlucido en la abandonada iglesia de San Francisco, en Anguillara Sabazia, envió allí al profesor Antonio Muñoz, para que viera de poner de manifiesto aquellas pinturas. Hasta la fecha, en el fondo de la iglesia, ha sido descubierta una bellísima Madona con ángeles, rodeada de San Francisco, San Leonardo, San Ambrosio, San Bernardino y Santa Apolonia, apareciendo en

lo alto un Crucifijo entre santos. El profesor Muñoz atribuye esa pintura á la escuela umbria del último descenso del siglo XIV.

La basílica de Seimour

Bajo la dirección de M. Pernet, sigue activamente la sexta campaña en el monte Auxois, donde existen los restos de la basílica llamada de Seimour. La fachada oriental de esta basílica está ya completamente exhumada en toda su extensión, apareciendo en un muro primitivo de 1'30 metros de espesor.

Unas excavaciones hechas recientemente acaban de dar á luz una serie de objetos interesantes, entre ellos vasos de bronce y de barro, un recipiente barnizado, con relieves figurando una escena cinegética; un cnchillo con mango de hueso de forma prismática y de sección cuadrada; una lámpara galo-romana, con un jabali—animal sagrado entre los galos—en relieve, un fragmento de teja, en el que se reconoce la parte interior de una casa, y otros fragmentos de inscripciones.

Don Tomás.

ESPAÑA Y EL VATICANO

Ruptura de relaciones MAS DETALLES

Comentarios

El tema de todos los comentarios, como es natural, es la actitud del gobierno y sus relaciones con el Vaticano.

Anunciada desde hace mucho tiempo la ruptura, el público esperaba la noticia, pero no por eso ha dejado de producirle impresión, y ha sido, como es de suponer, objeto de toda clase de comentarios.

No es necesario decir que la gente no se entretiene en razonar lo ocurrido sino que se limita á comentar la noticia de que España ha roto con la Santa Sede. Respecto de este punto, puede decirse que no existen los antecedentes de la cuestión que se han hecho circular en muchos centros y casinos.

La versión más oficial de como ha procedido el Sr. Canalejas, es la siguiente: Al llegar el presidente del Consejo á San Sebastián procuró enterarse ante todo del texto de la nota del Vaticano que está redactada en términos muy corteses, pero en forma tan enérgica que significaba una imposición á la que no podía someterse el gobierno.

Una vez leído el documento, el señor Canalejas se dirigió á Palacio, dando cuenta á S. M. de la impresión que le había producido la nota y los propósitos que en esta cuestión tiene el gobierno. Parece que Don Alfonso habló al señor Canalejas en términos muy parecidos á los que empleará cuando le fué expuesta por primera vez esta cuestión.

La entrevista dió por resultado que el señor Canalejas, después de hablar con el monarca, se dirigió al ministerio de jornada para redactar con el señor García Prieto la contestación á la nota del Vaticano, como ya anunciamos anoche.

Nuevo embajador?

Aunque el gobierno ha guardado absoluta reserva respecto á la personalidad que habrá de intervenir posteriormente en las negociaciones con el Vaticano, puede asegurarse que el señor Ojeda no volverá á negociar con la Santa Sede como representante del actual gobierno. Ello quiere decir que podrán ser reanudadas las negociaciones, pero que este encargo se confiará en su día á persona distinta de la que hasta hoy lo ha tenido.

El Nuncio

En cuanto al Nuncio de Su Santidad en Madrid, puede decirse que el gobierno tiene la creencia de que monseñor Vico, lejos de representar para él una facilidad en el terreno de la conciliación, puede ofrecer dificultades para la labor que el gabinete del señor Canalejas se ha propuesto desarrollar.

Hablando en términos diplomáticos, podría decirse que no es persona grata para el gobierno.

Se cree que monseñor Vico saldrá el martes próximo directamente para Roma.

El Nuncio se proponía visitar en San Sebastián al ministro de Estado, de regreso de su viaje á Arzpetita, pero ha suspendido éste ante el giro de los sucesos.

Monseñor Vico celebró una conferencia telefónica con el cardenal Merry del Val, en la cual se asegura que quedó acordado el regreso inmediato á Roma del representante de la Santa Sede.

También se sabe que esta mañana se hacían preparativos de marcha en la Nunciatura, y en las oficinas de la secretaría particular de monseñor Vico se ha trabajado hoy activamente, á pesar de la festividad del día.

En el expres de Barcelona ha salido un familiar de monseñor Vico.

Se desconoce el objeto y término del viaje.

Telegrama de Roma

Hoy se ha recibido en Madrid el telegrama siguiente: «Roma.—La última nota del Gobierno español conocida aquí por la prensa, se considera en los círculos vaticanistas como vano intento de invertir las partes.

El gabinete Canalejas desde el principio no ha hecho más que añadir graves faltas de forma y de abierta violación del espíritu y letra del Concordato. Tan sistemática ha sido esa actitud suya que se ha formado en todo el mundo la opinión de que no quería el Gobierno español negociación ni acuerdo, sino solamente una serie de incidentes que originaran complicaciones. Así es que los corresponsales anticlericales de Madrid han expresado muy á las claras este convencimiento.

Es, por lo demás, falso en absoluto de fundamento lo que alega la nota española, ó sea que la Santa Sede pidiera al Gabinete de Madrid, para poder proseguir las negociaciones, que se derogaran todas las disposiciones adoptadas respecto á la cuestión religiosa. Solo pidió la Santa Sede que se retirara el proyecto de ley llamado del «candado», por tender éste á legislar sobre la misma materia

objeto de las negociaciones religiosas un régimen excepcional, que resultaba en completa oposición no sólo con el Concordato, sino con el mismo derecho común á que están sometidas las asociaciones.

Hace constar por último el telegrama la falta absoluta de corrección con que obra el Gobierno español, el cual comunica á la prensa su contestación á la Santa Sede, antes de haberla notificado á ésta, lo cual constituye una falta de consideración que unida á todos los demás procedimientos, confirma lo que son el espíritu verdadero y la verdadera tendencia del gabinete Canalejas en sus relaciones con el Vaticano.

Lo que dice la prensa

De España

En su artículo editorial dice esta noche *La Epoca* que la razón le asiste á Roma al negarse á negociar con el Gobierno español hasta que se deroguen las Reales órdenes dictadas sobre materia religiosa. Considera que lo contrario sería dar satisfacción á los radicales.

Afirma que el apresuramiento del Gobierno en dictar disposiciones que afectan á las negociaciones entabladas, constituye una incorrección que no la hubiera permitido ninguna nación.

Juzga que el Sr. Canalejas ha obrado empujado por los radicales, sin saber á dónde va.

El periódico *El Mundo*, cree que el menor participe en todo lo ocurrido entre España y la Santa Sede es el candelero Pío X, todo bondad y humildad. Culpa de ello á la curia romana que ha traído con su conducta los choques con Francia, Alemania, Holanda y Portugal.

Dice que la Curia romana creía que la última nota del Vaticano determinaría la caída del actual Gobierno, iniciándose la guerra civil, pero hace notar que se ha equivocado, porque el Gobierno está roto.

Cree el periódico que el Papa rectificará su conducta.

El *Imparcial* también se ocupa del problema clerical y dice que la suspensión ó interrupción de las negociaciones entre el Gobierno y el Vaticano le es agradable, no por lo que significa la ruptura, sino porque no le queda al decoro nacional mejor camino que seguir.

Dice que de la violencia de las nuevas disposiciones no era culpable el Gobierno, pues era bochornoso seguir arrojando la forma inacabable de las negociaciones. Afirma que el Vaticano es el que crea la situación á que se ha llegado.

Del extranjero

Viena 31.—Según *La Nueva Prensa Libre*, en los centros oficiales de Austria-Hungría se cree que Canalejas conseguirá realizar su programa, que se considera como relativamente moderado; aunque España no está todavía en disposición de realizar lo que ha hecho la Europa central, el gobierno tiene asegurada una mayoría importante, y todo el mundo sabe que el Rey aprueba las intenciones y los planes del señor Canalejas y se saca la conclusión de que el gobierno saldrá victorioso en la campaña que ha emprendido.

El *Fremdenblatt* comenta el discurso que el señor Canalejas pronunció en San Sebastián y dice que su programa no tiene nada de revolucionario, ni es muy amplio. Ni siquiera piensa en reformar la ley del matrimonio.

Las cuestiones entre España y el Vaticano tienen relación directa con lo que ha pasado en Francia; la inmigración de las congregaciones francesas en España y el establecimiento de nuevos conventos ha sido la primera causa de la lucha anticlerical. No es la primera vez, añade, que España experimenta á través de los Pirineos la influencia francesa; pues en el siglo XVIII Francia y España expulsaron á los jesuitas.

Canalejas, como Briand, se declara anticlerical, pero no antirreligioso. Los obispos españoles protestan pero la agitación va en aumento.

El señor Canalejas no se figuraba que fuese tan grande la responsabilidad que le incumbía, pero la conciencia de esta misma responsabilidad le impedirá dejarse arrastrar demasiado lejos.

Estación Enotécnica de España en Cette

Durante el mes de junio último, España ha enviado á Francia 41.102 hectolitros de vinos ordinarios y de licor, y en el período del 1.º de enero al 30 de junio, 387.030 hectolitros, contra 304.581 en igual tiempo del año anterior, por lo que resulta una diferencia de 82.449 hectolitros en favor del año actual.

Durante el mes de junio enviamos á Francia 1.004.400 kilogramos de aceite, que unidos á los 8.567.100 llegados en los 5 meses anteriores, suman 8.571.500 kilogramos. En el mismo mes de 1909 importamos 760.700 kilogramos ó sean 243.700 menos que el citado junio del presente año.

En los seis primeros meses de 1909 importamos 10.516.700 kilogramos, ó sean 945.200 más que en los seis meses de 1910.

El consumo de nuestros aceites en dicha nación durante el mes de junio de este año, ha sido de 106.606 kilogramos, que unidos á los 762.900 consumidos en los cinco meses anteriores, suman 868.600.

Italia, durante el citado mes, han importado 854.600 kilogramos, que unidos á los 2.957.000 importados en los cinco meses anteriores, hacen un total de 3.812.500 kilogramos.

El consumo de los aceites italianos en Francia ha sido, durante el mes de junio de 1910, de 654.600 kilogramos, mientras que el de los españoles se eleva á 106.600 kilogramos, por lo que resulta una diferencia en contra de España de 548.000 kilogramos.

La importación de nuestras frutas en Francia ha sido, durante el mes de junio de 1910, de 4.995.900 kilogramos, que unidos á los 67.076.500 importados en los 5 meses anteriores, suman 72.072.400 kilogramos, cuyo valor se eleva á 12.066.000 francos.

En el mismo mes de 1909, la importación fué de 3.252.500 kilogramos; resultando una diferencia en favor de junio de 1910 de 1.743.400 kilogramos.

La importación de arroz y legumbres ha sido durante el mes de junio de 1910, de 2.792.500 kilogramos, que unidos á los 13.040.300 importados en los cinco meses anteriores, suman 15.832.800 kilogramos, valorados en 1.910.000 francos.

En el mismo mes de junio han entrado en Francia 2.000 kilogramos de azufre, que unidos á los 10.000 que llegaron en los cinco meses anteriores, hacen un total de 12.000 kilogramos, valorados en 1.200.000 francos.

En resumen de los datos que acabamos de consignar, se desprende que, comparada nuestra importación de junio de 1910 con la del mismo mes de 1909, ha disminuido en vinos, 33.094 hectolitros, y ha aumentado en aceites, 243.700 kilogramos, y en frutas, 1.743.400.

El valor total de todos los productos españoles importados en Francia, durante los seis primeros meses del año 1910, se eleva (según las estadísticas francesas) á 77.049.000 francos, y el de los productos franceses exportados á España asciende á 65.049.000 francos, resultando un beneficio á favor de España de 11.100.000 francos.

Por el puerto de Cete, han venido de España, durante el mes de junio último, 1.416 hectolitros de vinos ordinarios y 223 de licor y mistelas. De éstos y de los existentes en «Entrepot», han pasado al consumo 1.425 hectolitros.

Las torturas en Marruecos

Nuevamente fué suscitada en la Cámara de los Comunes de Londres la cuestión de los tormentos y crueldades cometidos en Marruecos.

Contestando á las observaciones de dos miembros del Parlamento, el secretario parlamentario del Foreign Office, mister Mac-Kinwood, repitió las explicaciones dadas dos días antes y añadió, recogiendo una indicación del diputado interperante, que sería ineficaz cualquier demostración naval en las costas de Marruecos; que el gobierno inglés, en cuanto tuvo pruebas de que la mujer del antiguo gobernador de Fez había sido maltratada, comunicó sus informaciones al Gabinete francés y que al proceder así contaba con que Francia é Inglaterra unidas podrían ejercer mayor y más vigorosa presión para lograr la supresión de las torturas en el imperio de Marruecos. Rechazó también la acusación de falta de energía en las gestiones cerca del gobierno francés, lanzada por uno de los diputados que habían hablado sobre el asunto.

El debate se dió por terminado cuando Mr. Mac-Kinwood acabó de hablar.

CRIPPEN DETENIDO

Londres, 31.—Como se había calculado, poco antes de llegar el vapor *Montrose* á Rimouski (Canadá) el inspector de policía inglés y otro canadiense han detenido por fin al doctor Crippen, acusado como autor del asesinato de su esposa y á su compañera, miss Leneve. El inspector inglés se había disfrazado de piloto para evitar que al ser reconocido Crippen se suicidara. Al dirigirse algunas palabras el inspector inglés Dew, llamándole por su nombre, Crippen no se inmutó; al ruego de seguirle al camarote del capitán, el presunto criminal lo hizo sin protestar, y una vez allí, el inspector canadiense le sujetó, quedando Crippen casi desvanecido en el momento de la detención.

El inspector Dew envió un radiograma á la policía de Londres, dando cuenta de la detención. Al entrar Crippen en su camarote acompañado por Dew, miss Leneve, que iba vestida como un joven, gritó alarmada:—¿Es el inspector que viene? Cuando vio á Crippen abatido, rompió á llorar.

Crippen declaró al ser detenido:—Ya estoy aliviado de la tensión nerviosa. ¿Cuánto he sufrido esta última quincena!

Se alquila

Casa sito céntrico de esta capital, con jardín y agua abundante. Informarán calle de Monserrat número 50.

DE POLÍTICA

DECLARACIONES DE CANALEJAS

M. Helsey, redactor de *Le Journal*, de París, ha publicado en su periódico unas declaraciones oídas al señor Canalejas.

He aquí algunos de sus párrafos: Nosotros—habla el jefe del Gobierno—no retrocedemos, no hemos pensado un solo momento en retroceder, y si usted no se explica el brusco cambio de los elementos de la izquierda, yo me lo explico aún menos. Al decreto reglamentando la situación de las congregaciones ha seguido otro en favor de la libertad de cultos. Después ha venido la ley del «candado» oponiéndose al establecimiento en España de nuevas Ordenes religiosas.

Así Roma ni los prelados han cesado de combatirme. ¿Por qué cesan de sostenerme los anticlericales? No lo sé. Es un enigma, y tanto más indescifrable cuanto que ese apoyo que ahora se me niega no lo he solicitado jamás. Fué el fruto espontáneo de las circunstancias; un movimiento lógico de las circunstancias; un movimiento lógico en los grupos de la izquierda.

Y no sólo las izquierdas han abandonado al Gobierno, sino que han desdeñado el problema vital que nos había unido y lo han sacrificado (¿con qué intención?) á discusiones ociosas de un interés puramente histórico. Me refiero al reciente debate sobre el proceso Ferrer, iniciado por la minoría republicano-socialista, y que si no hubiese tenido otros defectos más perniciosos, hubiese producido, por lo menos, el de apartarnos del objeto principal, consumiendo en palabras una energía que debía guardarse para seguir la batalla contra el clericalismo.

No se podrá decir en verdad, que este no sea en verdad un país de libertad y elocuencia parlamentarias sin constricción por el Poder público. Nuestro régimen constitucional, nuestro reglamento de las Cámaras es tan amplio, que podemos pasar días, semanas y meses discutiendo sobre lo humano y lo divino, aunque la base del debate sea una proposición precisa y concreta para dar contestación al discurso de la Corona. Nos acercamos á fines de Julio, y hemos malgastado todas las sesiones sin llegar á una deliberación práctica. ¿En qué país se hallaría una libertad de discusión semejante?

La cuestión esencial es la clerical, ó como yo la llamo, la político-religiosa, no simplemente religiosa: porque el conflicto actual no pone en tela de juicio la religión católica, á la que permanece fiel la mayoría del pueblo español. El Gobierno que presido no se ha propuesto jamás, ni de cerca ni de lejos, causar el más ligero ataque á los derechos de la Iglesia, institución inviolable, eterna, cuya existencia no depende de la mala ó buena voluntad de los Gobiernos, sino de la adhesión moral de millones de ciudadanos. Sería una locura atacar á su vida, y el Poder que intenta atacar a su existencia, además que volvería á encender luchas religiosas impropias de nuestra época, traicionaría su misión, que es permanecer neutral y no ingerirse en tales materias.

Pero lo mismo que la Iglesia, en otro dominio, es el Estado una situación inviolable, eterna. Es el órgano de derecho que regula y asegura el ejercicio del bien y detiene y castiga la realización del mal. No, señor. El conflicto surgido en España mucho tiempo atrás no es—y así lo reconocen la Santa Sede y los prelados—un conflicto entre creyentes y no creyentes, entre católicos y librepensadores, entre españoles que profesan el credo católico y españoles que viven en otra fe, ó que no profesan creencia alguna; es, sencillamente, un conflicto entre liberales y reaccionarios.

El Gobierno se guardará muy bien de dictar disposiciones que tengan el más remoto aspecto de leyes de proscripción. De ningún modo piensa privar de sus derechos al ciudadano español. Pero, con todo no ha de llegar á permitir que, invocando derechos imaginarios ó reivindicando privilegios sin sólo fundamento legal, se tienda á mantener ese vasto convento en que, por la debilidad constante de casi todos los Gobiernos, hubo de convertirse España.

Libertad, sí, para todos! Pero nada de libertades fuera del Estado, contra el estado ó en detrimento del Estado. Esto implicaría una abdicación del Poder civil que los monarcas absolutos no han tolerado, pese á la piedad que asociaban á la conciencia de sus derechos.

No cabe duda que observaremos todas las cláusulas de nuestros tratados. Sin embargo, el respeto á los Concordatos no puede llevar consigo la renuncia de derechos del Estado ante la potestad de la Iglesia. No hay pacto posible desde el momento en que una de las partes exige todo sin ofrecer nada. Tiempo es ya de que la Iglesia se convenza de que la nación es dueña de sus actos. Es una cuestión de soberanía y de dignidad.

Declaraciones de D. Jaime

Viena, 31.—La «Nueva Prensa Libre» ha enviado al Palacio de Frohsdorf, residencia de don Jaime de Borbón, á uno de sus redactores, y publica las siguientes declaraciones:

«Mi carta á mis amigos y partidarios en España no tiene carácter oficial. No quiero hacer nada en absoluto que pueda turbar la paz en España; por el contrario, me inclino al orden, y únicamente interpondría para restablecerlo en el caso de que se alterase. Tarde ó temprano se implantará en España la república pero será de corta duración. El país no está todavía en condiciones de gobernarse por el régimen republicano; lo que hay allí es anarquistas revolucionarios y no republicanos.»

Información

Los baños de S. Juan de Campos

Hoy se ha celebrado en la Diputación Provincial la tercera subasta para la venta del Baño de S. Juan de Campos. Se ha presentado como único postor el conocido propietario D. Rafael García Mol, a quien le ha sido adjudicado dicho establecimiento por la cantidad de 50.000 pesetas cincuenta céntimos. El tipo de subasta era de 50.000.

El mencionado edificio lo explotaba ha tiempo la Excm. Diputación Provincial con beneficios resultados para los que se veían obligados a acudir allí en busca de la salud perdida, si bien resultaba bastante gravoso para dicha Corporación.

Desde hace unos catorce años se decidió la Diputación a dar en arriendo el Baño. Con ello benefició tal vez la Diputación; pero en cambio el egoísmo de los contratistas perjudicó en gran manera el establecimiento y mermó los beneficios que obtenían antes los bañistas especialmente la clase pobre.

Las quejas de los que allí acudían, eran continuas, y ello obligó a que la Diputación tomara el acuerdo de enajenar dicho establecimiento ya que ella no podía correr con la explotación.

La primera y la segunda subasta no dieron resultados satisfactorios a pesar de haberse anunciado la subasta en los principales periódicos de Europa.

Hoy, por fin, se ha presentado un postor, cuyo solo nombre nos hace prever ha de ser muy beneficioso para todos.

D. Rafael García, de quien hemos solicitado un avance de las mejoras que se propone realizar en el Baño, nos ha contestado que ninguna idea de lucro le ha guiado al adquirir el Baño.

El único interés, dice el Sr. García, es que los obreros puedan ir con facilidad y economía a dicho Baño y que las clases acomodadas encuentren allí el aseo y comodidad que la posición de cada cual requiere.

Adquiriré a la mayor brevedad posible algunas cuarteradas de terreno de los que rodean el establecimiento, para construir un huerto y jardín que dará amenidad y beneficio al establecimiento.

Higienizaré todo el edificio, instalando water-klosets, cambiando y aumentando las mantas y ropa blanca, restaurando las pilas, etc. etc.

No permitirá que se explote a los bañistas cobrándoles 15 céntimos de peseta por panecillo o ensaimada, ni cobrando a los pobres derechos que no deben pagar.

Tendré allí un apoderado que es D. Sebastián Solivellas, quien cuidará de que se cumplan todos mis deseos, y no lucrará con los servicios de la casa, porque siendo mi apoderado general y dada su honorabilidad, procurará que pobres y ricos salgan satisfechos del establecimiento.

En una palabra, termina diciéndonos el Sr. García, como tengo una fe estimada en las aguas minerales de los baños de San Juan de Campos, tengo gran empeño en que sea éste uno de los primeros balnearios de España, al par que un verdadero establecimiento benéfico y saludable para el pobre.

En repetidas ocasiones nos hemos ocupado del mencionado establecimiento, y escusado es el decir la viva satisfacción que nos han causado los laudables y desinteresados proyectos de nuestro estimado amigo D. Rafael García, a quien felicitamos en nombre nuestro y en el de los que por necesidad tienen que acudir al citado establecimiento.

Sepulturas para soldados

Cumpliendo un ruego del ministro de la Guerra, las autoridades militares de los puntos donde existe guarnición, se han dirigido a los alcaldes significándoles la conveniencia de que en el Cementerio respectivo se destine un trozo ó parcela de terreno para las clases y soldados que mueran dentro del servicio activo, recibiendo de esta manera el merecido tributo al que se consagra al servicio de la patria, y evitar el que vayan a la fosa común.

En la sesión que ayer celebró el Ayuntamiento se trató sobre el particular, y desde luego, se tomó en consideración el asunto, pasando a informe de la Comisión de Cementerios.

Productos de Baleares

En el mercado de Barcelona lo siguientes productos de Baleares se han cotizado durante la última semana a estos precios:

Las almendras de Mallorca, corriente a 230 pesetas, y las escogidas a 250 id. los 100 kilos.

Las habas de Mahón, de 22'85 a 23'47 ptas. el hectólitro y a 40 pesetas los 100 kilos.

Las algarrobas de Ibiza, 11'30 y las de Mallorca a 10'71 ptas. los 100 kilos.

Excursiones

Hoy a bordo del «Isleño» ha salido la comisión de Cámara de la Comercio de Barcelona para visitar las Cuevas de Artá. Mañana efectuará una excursión a Valldemosa, Deyá y Sóller. A su regreso visitarán al Sr. Maura el Sr. Alquería y a las seis y media saldrá para Barcelona.

Sobre administración municipal

Las denuncias formuladas en la Asamblea de Ayuntamientos de Santander, relativas a inmoralidades que se suponen cometidas en la gestión de determinados asuntos administrativos, han movido al ministro de Hacienda a dictar una Real orden que publica la Gaceta.

Dice así la parte dispositiva de dicha Real orden:

1.º Que se recuerde el puntual cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Real decreto de 5 de mayo de 1881 y el Real orden de 13 de agosto de 1904, expedidos por este ministerio, en el artículo 15 de la ley de 31 de diciembre de 1905, en la Real orden de 12 de junio de 1902, dictada por el de la Gobernación, en el Real decreto del mismo departamento de 16 de marzo de 1908 y en la Real orden de 26 de marzo de 1909, dictada por el

ministerio de Instrucción pública, a todos cuyos preceptos se atenderán inexorablemente las oficinas para el despacho de expedientes, realización de pagos y entrega de valores.

2.º Que como consecuencia de ellos, se entienda que ningún agente podrá gestionar por su solo carácter de tal, sin perjuicio de que las entidades interesadas les confieran los apoderamientos que juzguen oportunos, de conformidad con lo que dispone el reglamento de procedimiento administrativo de 3 de octubre de 1903, y salvo lo establecido en la citada Real orden de 12 de junio de 1902.

3.º Que el poder que en uso de tal facultad otorguen, sólo podrá ser admitido sobre el supuesto de que el mandato conferido sea gratuito, ya que éste es el concepto general del contrato con arreglo al derecho común ya que los apoderados no pueden con sus actos influir en la rapidez ó lentitud del procedimiento.

4.º Que, por consiguiente, será rechazado de plano todo poder en el que se conceda premio ó recompensa al mandatario, el cual sólo podrá pretender el abono de los gastos é indemnizaciones a que se refieren los artículos 1.728 y 1.729 del Código civil.

5.º Que las cantidades que se hayan de satisfacer ó los valores que se hayan de expedir, solamente serán entregados a los representantes legítimos de las entidades interesadas, ó a las personas a las que los mismos hayan conferido al efecto poder especial bastante y gratuito.

Y 6.º Que para el cobro de los intereses de depósitos constituidos en la Caja Central, no es necesario, ni puede admitirse apoderamiento alguno, puesto que tales créditos se abonan al portador, salvo los relativos a la tercera parte del 80 por 100 de propios, respecto de los cuales regían las mismas reglas establecidas para la percepción de intereses de las inscripciones de igual precedencia.

Propónese además el señor Cobián, para dificultar la intromisión de los titulados agentes de negocios en asuntos administrativos, poner en vigor lo legislado sobre plazos en la tramitación de expedientes, exigiendo responsabilidades a los funcionarios que los dilatan y haciendo de los asuntos se resuelvan por riguroso orden, sin alterar turno.

Banquete

El Presidente de la Cámara oficial de Comercio, Industria y Navegación de Barcelona don Pedro J. Maristany, nos ha invitado al banquete que se celebrará esta noche a las ocho y media, en el Gran Hotel en obsequio de la Comisión de la Exposición y otras de esta localidad.

Agradecemos mucho al Sr. Maristany la delicadeza tenida con nosotros.

Audiencia

Mañana a las diez y media se verá en juicio oral y público ante la Sala de vacaciones de esta Audiencia provincial, la causa instruida en el Juzgado de Inca contra Sebastián Moyá Martorell, sobre hurto de almendras al vecino de Binissalem Damián Luis Borrás.

El Abogado fiscal sustituto Sr. Feliu sostendrá la acusación y el letrado señor Estarás defenderá al procesado.

Batuta

En el mostrador de la droguería de Casa Boscana está expuesta una hermosa batuta que regala el Ayuntamiento de Palma y la Cámara de Comercio al profesor de música don Andrés Gelabert.

La Comisión de Alicante

Esta tarde a las doce ha salido para Alicante la Comisión de aquella Cámara de Comercio que pasó a esta para asistir a la clausura de la Exposición.

Los comisionados han expresado su satisfacción por las atenciones de que aquí se les ha hecho objeto.

Han acudido al muelle para despedir a los comisionados el Presidente de la Cámara de Comercio de Palma don Ricardo Roca, el Archivero don Alfonso Bueno, don José Labandera y don Gabriel Mulet.

Notas del Carnet

Los capitanes don Miguel Cabot y don Antonio Frau han sido destinados al Regimiento de Menorca y al Batallón Cazadores de Reus respectivamente.

Leemos en nuestro colega el «Correo de Mallorca» que ha sido ascendido y nombrado secretario del Gobierno civil de Baleares don Francisco de Ceballos.

Ayer tarde salieron para Barcelona el Delegado de Hacienda don Francisco de Semir y el presidente del «Círculo Mallorquín» don Juan Bestard.

Para Ibiza y Alicante han salido a las doce y media, en el vapor «Cataluña», doña Leonor Romero, don Camilo Hevia, don Juan Vila y señora, don Juan Hernández, don Pablo Guzmán, don Antonio Gelabert, don Francisco Borjas y otros pasajeros.

Precedentes de Barcelona han llegado esta mañana en el vapor «Baleares», don Pedro Mayol y hermano, don Jaime Pomar, doña Francisca Pardo, don Miguel Babiloni, don Vicente Diaz, don Antonio Gorin, don Santiago Miralles, don Vicente Mora, don José Canals y otros.

Ha llegado doña María Ramis de Pizá procedente de Barcelona, después de sufrir una operación que le ha practicado el Dr. Cardenal.

Este mediodía han salido para Alicante y Madrid la señora esposa é hijos de nuestro distinguido amigo el Catedrático de la Escuela Superior de Comercio, don Gregorio Crespo.

Los deseamos un feliz viaje.

Mañana por la tarde en el vapor «Mirmar» saldrá para Barcelona y Alema-

nia el Presidente de la Cámara de Comercio de Palma, don Ricardo Roca, acompañado de su señora esposa, los cuales pasarán una temporada de tres meses en uno de los balnearios de dicha nación.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

Santos.—La Invencción de San Esteban, proto-mártir.

Cuarenta Horas.—Continuarán en los Capuchinos en honor de Nuestra Señora de los Angeles.

A las siete, exposición y por la tarde, a las siete Rosario, trisagio, sermón y reserva.

En Santa Catalina de Sena.—Al anochechar se cantarán solemnes completas en preparación a la fiesta de Santo Domingo de Guzmán.

NOTICIAS MILITARES

Ascenso de sargentos

Se han ampliado las plazas a los sargentos aprobados sin ella y comprendidos en el artículo 14 del Reglamento de 11 de junio de 1908.

Ascienden, pues, a segundos tenientes.

Caballería.—Sargentos: Méndez García, Urruticaya, Ibarrondo, Hidalgo, Fernández, Plaza, López y Olano.

Artillería.—Sargentos: Cárceles Gómez, Peralta, Feria, Cor Huertas, Soquer Bort, Riera, Cortés Vega, Manzanal, García, Goicochea, Pardesa y Rodríguez Medina.

Ingenieros.—Sargentos: Mach Casas, Contreras Rodríguez, Gomila Sintes Androño y Gómez Herrero.

Sanidad militar.—Sargento Agüera García.

Ascensos

En el presente mes ascenderán en Administración militar tres comisarios de Guerra de primera clase á subintendentes, y además las resultas producidas por estas tres vacantes.

En el Cuerpo auxiliar del de Administración ascienden un auxiliar de segunda clase á primera y resultas de estas vacantes.

En Sanidad Militar ascienden un subinspector de segunda, tres médicos mayores, tres médicos primeros y cuatro médicos segundos.

En Artillería ascienden dos tenientes coroneles, tres comandantes, cinco capitanes y ocho primeros tenientes.

En Oficinas militares un oficial segundo, un escribiente de primera, tres de segunda é ingresan cuatro sargentos.

Permiso

El Capitán general de estas islas ha recibido un telegrama del Ministerio de la Guerra.

«Puede V. E. conceder permiso por unos días y efectuando viaje por su cuenta a jefes, oficiales y tropas naturales de Antequera que deseen asistir fiestas centenarias capitán Moreno en dicha ciudad las cuales conmemorarán 9 Agosto próximo, siempre que no se resienta el servicio.»

Aumento de sueldo

El Diario oficial publicó la real orden de que oportunamente dimos cuenta, concediendo a los generales, gefes y oficiales de la guarnición de Ceuta el 30 por 100 de aumento de sus sueldos en concepto de gratificación de residencia.

La Dirección general de la Deuda pública anuncia que en virtud de haberse extraviado un cupón de la serie G, número 4.577 y otro de la serie H, número 1.016 de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, vencimiento 1.º de Enero de 1909 han sido declarados ambos cupones sin valor ni efecto alguno.

La Dirección general de la Deuda pública anuncia que en virtud de haberse extraviado un cupón de la serie G, número 4.577 y otro de la serie H, número 1.016 de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, vencimiento 1.º de Enero de 1909 han sido declarados ambos cupones sin valor ni efecto alguno.

La Asesoría General de Seguros publica una relación de los accidentes ocurridos en el tercer trimestre del año 1909 y suma de indemnizaciones abonadas por los conceptos que se indican.

Por el Ministerio de Instrucción pública se ha publicado una Real orden disponiendo se haga público, para evitar dudas, que conforme al precepto terminante del artículo 14 del Real decreto de 15 de Abril último, el plazo de quince días que en aquel se indica es para solicitar.

Esta madrugada lo ha promovido un borracho en la calle de la Herrería.

Han empezado a ser desmontadas las de la Exposición Balear.

Lo han sido en la Casa de Socorro un individuo que al bajar de un vehículo se hirió en la cara y otro que trabajando en un torno sufrió ligeras heridas en un dedo.

Lo han sido un muchacho que cometió varias raterías en esta capital.

Por haberla pegado a su esposa ha sido detenido un sujeto y puesto a disposición del Juzgado.

Después de una marcha forzada, de un día de pecho, de un largo discurso, nada cansa las fauces, nada refreca la boca como el Licor del Polo. Por esto los ciclistas, luchadores, cantantes, oradores, profanos y sagrados son, tan entusiastas del dentífrico español, el más agradable más higiénico y barato de los dentífricos. Primer premio en el IX Congreso de Higiene Internacional.

Los médicos que recetan el Serobiol consiguen mejores éxitos que con ningún otro reconstituyente.

Los mejores vinos Tintos y Claretes se expenden en los Almacenes Esbarranch, Sto. Cristo, 4.

SE VENDEN Por ausentarse su dueño varios muebles antiguos y modernos en perfecto estado—Jaime Ferrer—21—principal.

DE 3 A 6 TARDE

NODRIZA

Se desea una con leche de tres á doce meses. Informarán, Luz 3—Tienda.

SE VENDEN Por ausentarse su dueño varios muebles antiguos y modernos en perfecto estado—Jaime Ferrer—21—principal.

DE 3 A 6 TARDE

NODRIZA

Se desea una con leche de tres á doce meses. Informarán, Luz 3—Tienda.

consignación de 80 que por espacio de treinta años ha venido consignándose para satisfacer su haber como Inspector de viveres, se ha acordado reclamar antecedentes.

Se ha acordado que el Arquitecto pase á Sóller para proceder á la formación del proyecto de un nuevo camino.

Ha quedado entrada de una comunicación del Alcalde de Argel, agradeciendo á la Banda de la Misericordia su participación en el concierto celebrado á beneficio de la Caja de las Escuelas públicas de aquella ciudad.

Se ha autorizado á doña Amalia Salaverri Cardona para hacer prácticas de Tocología en el Hospital.

Se ha enterado de una comunicación del jefe de la Prisión relativa á haberse suscrito por B. O. del Ministerio de Gracia y Justicia.

Se ha acordado quede sin efecto el prohibimiento de una exposición.

Se ha enterado de una comunicación del Alcalde de Sóller, facilitando el edificio del Lazareto del Puerto.

Se ha autorizado á la Banda de la Misericordia para asistir y tomar parte en las fiestas de Petra, Selva y Puigpuñent.

Se ha enterado de las comunicaciones del arquitecto de provincia participando haber efectuado el replanteo sobre el terreno del proyecto de prolongación de la calle Mayor de La Puebla y devolviendo el expediente de expropiación forzosa para la prolongación de la misma calle.

Han sido admitidos en el Hospital varios prohijamientos y se admite en la Inclusa á una niña.

Se ha autorizado á un expósito para contraer matrimonio y se concede prórroga de una lactancia.

Se ha acordado el pago de varias cuentas y se levanta la sesión.

-Gacetillas-

Trabajadores.—Ayer tarde marcharon para Barcelona y América unos cuarenta trabajadores mallorquines.

Almacenes San José.—El dueño de este establecimiento D. Ignacio Figuerola nos comunica que en el sorteo verificado hoy de los días hábiles del próximo pasado julio ha correspondido al día 12.

Los poseedores de tickets de dicho día 12 pueden pasar á canjearlos.

Carne á peso.—Ha tenido mucha aceptación la nueva forma de venta de carne de gallina y pollo introducida por D. Jaime Guasp propietario del Kiosco instalado en el Tinglado nuevo de la Plaza Mayor. En aquel puesto se vende la carne á peso como es costumbre en Barcelona y otras muchas plazas de la Península.

Los precios que rigen los publicamos en un anuncio inserto en esta edición.

Concurso.—Se ha publicado un reglamento para el Concurso regional de gonados y maquinaria que ha de celebrarse en Vich durante las fiestas del centenario de Balmes. El Gobierno ha concedido una subvención de 8,700 pesetas.

Anulación de cupones.—La Dirección general de la Deuda pública anuncia que en virtud de haberse extraviado un cupón de la serie G, número 4.577 y otro de la serie H, número 1.016 de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, vencimiento 1.º de Enero de 1909 han sido declarados ambos cupones sin valor ni efecto alguno.

La Asesoría General de Seguros publica una relación de los accidentes ocurridos en el tercer trimestre del año 1909 y suma de indemnizaciones abonadas por los conceptos que se indican.

Por el Ministerio de Instrucción pública se ha publicado una Real orden disponiendo se haga público, para evitar dudas, que conforme al precepto terminante del artículo 14 del Real decreto de 15 de Abril último, el plazo de quince días que en aquel se indica es para solicitar.

Esta madrugada lo ha promovido un borracho en la calle de la Herrería.

Han empezado a ser desmontadas las de la Exposición Balear.

Lo han sido en la Casa de Socorro un individuo que al bajar de un vehículo se hirió en la cara y otro que trabajando en un torno sufrió ligeras heridas en un dedo.

Lo han sido un muchacho que cometió varias raterías en esta capital.

Por haberla pegado a su esposa ha sido detenido un sujeto y puesto a disposición del Juzgado.

Después de una marcha forzada, de un día de pecho, de un largo discurso, nada cansa las fauces, nada refreca la boca como el Licor del Polo. Por esto los ciclistas, luchadores, cantantes, oradores, profanos y sagrados son, tan entusiastas del dentífrico español, el más agradable más higiénico y barato de los dentífricos. Primer premio en el IX Congreso de Higiene Internacional.

Los médicos que recetan el Serobiol consiguen mejores éxitos que con ningún otro reconstituyente.

Los mejores vinos Tintos y Claretes se expenden en los Almacenes Esbarranch, Sto. Cristo, 4.

SE VENDEN Por ausentarse su dueño varios muebles antiguos y modernos en perfecto estado—Jaime Ferrer—21—principal.

DE 3 A 6 TARDE

NODRIZA

Se desea una con leche de tres á doce meses. Informarán, Luz 3—Tienda.

LA ESCUELA GRADUADA CLAUSURA DE LA EXPOSICIÓN

Revisió carácter de gran solemnidad el acto celebrado ayer, á las siete de la tarde, consistente en la colocación de la primera piedra é inauguración de las obras de la Escuela Graduada municipal.

Este edificio se levantará como se sabe en el solar de la muralla frente á la calle de Ballester.

Los terrenos que ha de ocupar el edificio estaban cercados. A la entrada del recinto se levantó un arco de mirto, destacándose el escudo de Palma.

Estaban marcados por zanjas y grandes rótulos las diversas dependencias de que constará el edificio.

En una mesa colocada sobre el estrado que ocupaba la presidencia estaba una miniatura de la Escuela graduada.

Asistieron todas las autoridades, corporaciones, profesores de 1.ª enseñanza, alumnos de distintas escuelas y nutridísimas comisiones de todas las clases sociales.

Fuera del recinto había numeroso público que presenció aquel simpático acto.

No citaremos nombres para no incurrir en lamentables omisiones pero basta decir que estaban presentes en aquel acto todos los elementos de significación de esta capital. Honraron con su presencia tan solemne fiesta las Comisiones de las Cámaras de Comercio de Alicante y Barcelona.

Dió comienzo el acto leyendo el Secretario del Ayuntamiento D. Benito Pons Fábregues la Memoria en que se consignaron los antecedentes de la Escuela graduada.

Don Gabriel Comas, maestro de la Escuela pública del arrabal de Santa Catalina, saludó á las autoridades é invitados asistentes.

Expuso las ventajas que reporta á la enseñanza la Escuela graduada con respecto á la unitaria.

Elogió al señor Alcalde y demás colahoradores en la obra comenzada.

Dijo que falta todavía construir otros tres ó cuatro edificios para Escuelas graduadas en las diversas barriadas de Palma.

Añadió que en nombre de los ciudadanos del porvenir daba las gracias á cuantos han contribuido á llevar á la práctica tan útil obra.

Terminó dando vivas á España y á la Escuela graduada.

El concejal don Antonio Oliver leyó un bien escrito discurso.

Enunció la importancia de la Escuela por lo que puede influir en el desenvolvimiento intelectual de las futuras generaciones.

Citó los esfuerzos realizados por el Ayuntamiento de Palma en pro de la enseñanza y para fomentar la cultura en general. Por grandes que sean las luchas políticas, el esfuerzo de todos se une cuando se trata de algún problema benéfico para la ciudad.

Consignó el resurgimiento que se nota actualmente en Mallorca haciendo notar la coincidencia de los dos actos importantes que en un mismo día se celebraban: la inauguración de las obras de la Escuela y la clausura de la Exposición.

Al terminar su discurso el Sr. Oliver expresó su agradecimiento á cuantas personas habían contribuido con su presencia á realizar el acto.

Por último el Alcalde Sr. Alemany dijo que el mérito de la obra alcanzaba á cuantos habían dado facilidades y trabajado para su realización. No era iniciativa suya pues la idea ya flotaba en el ambiente antes de que él fuera concejal. El recogió y con la colaboración de todos había llevado á la práctica tan hermosa idea.

Expuso que el Ayuntamiento tiene el propósito de crear hasta tres escuelas graduadas y terminó expresando que la Corporación seguirá trabajando en pro de la enseñanza.

A continuación la banda Mallorquina dirigida por el señor Gelabert estrenó una Marcha triunfal original del nombrado director dedicada al Ayuntamiento.

El Alcalde seguidamente procedió á la ceremonia de la colocación de la primera piedra que estaba suspendida de una pequeña carria que había sido adornada con mucho gusto. La paleta usada por el señor Alemany es de plata con mango de ébano. En la paleta figura el escudo de Palma en oro.

Acto seguido se organizó la manifestación que se dirigió á la Lonja para asistir á la clausura de la Exposición.

En el majestuoso edificio de la Lonja tuvo lugar el solemne acto de clausura de la Exposición Regional, asistiendo al mismo una escogida concurrencia, entre la cual se distinguían buen número de bellas y elegantes damas.

El local estaba espléndidamente iluminado con arcos voltaicos y la gran-diosa lámpara central con su gran número de bombillas eléctricas irradiaba destellos luminosos.

En la nave central se colocaron los invitados y autoridades.

El acto estaba presidido por el Alcalde D. Luis Alemany, sentándose á su derecha el General Gobernador señor Pérez Clemente y á su izquierda el Gobernador interino Sr. Pascual.

D. Ricardo Roca fué el primero que usó de la palabra, y en nombre de la Cámara de Comercio dió las gracias al Sr. Alcalde por haber aceptado la presidencia y á las damas que con su presencia honraron el acto de clausura.

Dijo que la Cámara de Comercio ha cumplido la misión que se propuso organizando una Exposición, y dijo que ésta era obra del país en masa.

Como miembro de la Cámara, dijo que el Certamen ha resultado muy superior á lo que ellos creían, y se congratuló del eco favorable que por doquiera se encontró, pues si hubo obstáculos, como siempre los hay, estos fueron allanados por las autoridades en primer término.

Merecen citarse especialmente por haber coadyuvado al mayor éxito la Junta de Obras del Puerto y la Islafeía Marítima.

Grandes Almacenes S. JOSÉ
Artículos para viaje
Maletas, Mundos y sacos de mano.
Trajes y sábanas de baño.
Para Señora, Caballero y Niño
Baratura en géneros blancos
AL PUBLICO

Todos los artículos de cuchillería y útiles de cocina que se veían en la Exposición los hallaréis al mismo precio en la casa
Gabriel Buades, Colón--33
Batería cocina país y extranjera.—Artículos de aluminio.—Servicios café y té varias clases.—Cristalería.—Losa y porcelana.—Cuchillos y cubiertos.—Cajas para caudales.—Balanzas, básculas y romanas.—Pesas y medidas de todas clases.—Faroles y demás artículos para carruajes.
Inmenso surtido de géneros de todas clases a precios baratísimos.

El Sr. Maura en Mallorca

La Comisión de Alicante visita al señor Maura
La Cámara de Comercio de esta ciudad obsequió ayer con una excursión a Valldemosa, Dejá y Sóller a los comisionados de la de Alicante don Alejandro Vila, contador, y don Juan Bellido, secretario.
A dichos señores acompañaron delegados por la Cámara de Palma el Archivero don Alfonso Bueno y don Enrique Vives.

Por telégrafo

Las huelgas en España
Huelga solucionada
Madrid 2 (2'15 m.)
El Capitán general de Cataluña señor Weyler ha telegrafado al Gobierno que se han solucionado satisfactoriamente las huelgas en Barcelona.
Habla un ministro
El ministro de la Gobernación señor Merino, hablando de la reunión de patronos y de los mineros, dijo que la actitud de los patronos es de intransigencia y entrisecadora, puesto que no aceptaron todos los puntos de vista que les expuso el Sr. Merino.

El Sr. Maura en Mallorca

El Sr. Maura recibió a los comisionados de Alicante afablemente, agradeciéndoles la visita. Manifestó el señor Maura que se encuentra completamente restablecido de las heridas de que fué víctima en Barcelona.
El ex-presidente del Consejo bajó sin la ayuda de nadie la escalera que conduce a los pisos altos de la finca, donde tiene sus habitaciones. El andar es fácil, sin que se note apenas que le produzca incomodidad la herida que recibió en el muslo.
El Sr. Maura recibió a los comisionados de Alicante afablemente, agradeciéndoles la visita. Manifestó el señor Maura que se encuentra completamente restablecido de las heridas de que fué víctima en Barcelona.

Por telégrafo

Las huelgas en España
Huelga solucionada
Madrid 2 (2'15 m.)
El Capitán general de Cataluña señor Weyler ha telegrafado al Gobierno que se han solucionado satisfactoriamente las huelgas en Barcelona.
Habla un ministro
El ministro de la Gobernación señor Merino, hablando de la reunión de patronos y de los mineros, dijo que la actitud de los patronos es de intransigencia y entrisecadora, puesto que no aceptaron todos los puntos de vista que les expuso el Sr. Merino.

DE TEATROS

Liríleo
Añoche tuvo lugar el sorteo de la segunda onza de oro, y por este motivo, el teatro se vió más animado que de costumbre.
Correspondió la onza a don Onofre Segura que vive en la calle de Bauló número 29.
Para esta noche está anunciado el debut de Mr. Casthor, llamado el hombre de las 500 cabezas.
Acercas de este artista leemos en el Heraldo de Madrid, las siguientes líneas:
«Cómico.—La anunciada presentación del célebre excéntrico francés Mr. Casthor en el teatro Cómico, ha valido al artista un gran triunfo.
Es realmente extraordinario el trabajo de Casthor, quien, en el transcurso de minutos, hace desfilar ante el público una brillante serie de retratos vivos sin ayuda de máscara, de cuerpo entero, valiéndose de los músculos de la cara únicamente y copiando con toda fidelidad los uniformes de reyes, generales con que realiza sus sorprendentes reproducciones.
Las figuras de Loubet, Pi y Margall, Víctor Hugo, Sadi Carnot, Crispi, Cánovas, Garibaldi, Maura, Sagasta, general Prim, Oñebach, Litoll, y muchas más, despertaron el vivo entusiasmo del público.
Casthor recita cuando presenta a Víctor Hugo, dirigiéndose al original cuando ofrece el retrato de un compositor, y así es un prodigio de observación y gracia, cuando empuña la batuta para darnos una idea de Olivier Metra, director que fué de los bailes de la Opera de París.
Es Mr. Casthor un artista excepcional,

DE TEATROS

Liríleo
Añoche tuvo lugar el sorteo de la segunda onza de oro, y por este motivo, el teatro se vió más animado que de costumbre.
Correspondió la onza a don Onofre Segura que vive en la calle de Bauló número 29.
Para esta noche está anunciado el debut de Mr. Casthor, llamado el hombre de las 500 cabezas.
Acercas de este artista leemos en el Heraldo de Madrid, las siguientes líneas:
«Cómico.—La anunciada presentación del célebre excéntrico francés Mr. Casthor en el teatro Cómico, ha valido al artista un gran triunfo.
Es realmente extraordinario el trabajo de Casthor, quien, en el transcurso de minutos, hace desfilar ante el público una brillante serie de retratos vivos sin ayuda de máscara, de cuerpo entero, valiéndose de los músculos de la cara únicamente y copiando con toda fidelidad los uniformes de reyes, generales con que realiza sus sorprendentes reproducciones.
Las figuras de Loubet, Pi y Margall, Víctor Hugo, Sadi Carnot, Crispi, Cánovas, Garibaldi, Maura, Sagasta, general Prim, Oñebach, Litoll, y muchas más, despertaron el vivo entusiasmo del público.
Casthor recita cuando presenta a Víctor Hugo, dirigiéndose al original cuando ofrece el retrato de un compositor, y así es un prodigio de observación y gracia, cuando empuña la batuta para darnos una idea de Olivier Metra, director que fué de los bailes de la Opera de París.
Es Mr. Casthor un artista excepcional,

Al Apostadero de Cartagena el señor Eulate y otro nombrando para sustituirle a D. Félix Bostarreche.

Proyecto de ley
Madrid 2 (11 m.)
El Sr. Merino dirigió en breve una R. O. al Instituto de Reformas Sociales, encargándole que estudie un proyecto de ley sobre los trabajos en las minas, y que abarque todas las zonas españolas.
Estima el ministro que dicho organismo tiene representaciones obreras y patronales suficientes para acometer este trabajo.
Reparto a los huelguistas
Bilbao.—Se ha repartido a cada huelguista una ración de alubias y tocino y además una peseta.
Dicen de Lapuerta que los obreros han manifestado a las autoridades que desean reanudar los trabajos y que no lo hacen ante el miedo de que se ejerzan coacciones.
Muchos obreros se ofrecen para trabajos agrícolas con tal de que se les alimente.
Los comerciantes siguen fiando géneros a los huelguistas.
Colonia escolar.—El arzobispo exhorta a los niños.
Madrid 2 (11 m.)
Sevilla.—Ha marchado una colonia escolar formada por 100 niños alumnos de las escuelas públicas.
Tomarán baños varios días en Sanlúcar.
Antes de embarcar estuvieron en la Catedral. El Arzobispo les leyó un telegrama del Papa en el que expresaba la satisfacción que sentía enviando la bendición a los niños de la colonia.
El Arzobispo les exhortó para que recen diariamente impetrando para el feliz término de la gravedad de la actual situación.
El acto resultó conmovedor. Ha asistido numeroso público.
Relevo
Melilla.—Hoy relevará el batallón de Melilla a las fuerzas que permanecen en Atlaten y las minas españolas.
Mar Chica comunica con el Mediterráneo
Madrid 2 (11 m.)
Melilla.—Ayer a las cuatro de la tarde con toda solemnidad se efectuó la apertura de la bocana de Mar Chica poniéndola en comunicación con el Mediterráneo.
La anchura del canal a las seis de la tarde era de 32 metros; y en 24 horas entran seis millones de metros cúbicos de agua, a una velocidad de 2'30 metros por segundo.
Asistieron al acto el general Marina, los ingenieros de Málaga y Cádiz, el director de las obras del puerto y otros personajes.
El Director de Ingenieros fué felicitado y en la plaza reina gran entusiasmo por el feliz resultado de las obras.
La gran cantidad de peces que entran por la bocana, los moros los matan a palos.
Protesta anticlerical
Madrid 2 (11 m.)
Se rumorea que con motivo del entierro de la novia de Cienpuzuelos, se intenta celebrar una manifestación anticlerical.
Condena condicional
San Sebastián.—Ha sido firmada la R. O. promulgando la ley de condena condicional aplicable a los tribunales de la Armada.
Manifestación católica
San Sebastián.—Se insiste en asegurar que se suspenderá la manifestación católica anunciada para el domingo próximo a las cinco de la tarde.
Sobre el atentado personal
Esta tarde el Sr. Ruiz Valarino ha conferenciado con el Sr. Canalejas sobre los conceptos que vertió en el día de ayer el Sr. Perezagua.
Ambos señores acordaron que no cabe el procesamiento de dicho señor aunque se lamentaron de que con tanta insistencia en las reuniones públicas se haga la apología del atentado personal.
Fallecimiento de un estafador
Esta tarde en la cárcel modelo ha fallecido de un ataque de enagenación mental D. Francisco Villarias, autor de la estafa al Banco de España.
Se le había condonado la pena por 16 años de presidio.
Recaudación
La recaudación durante el mes de julio ha aumentado en 3.686.384 pesetas.
La recaudación más copiosa la dan los alcoholes y la achicoria; el azúcar aumenta en 4.902.631 pts.; los tabacos bajaron en 154.373 ptas.; en la recaudación por el concepto de Loterías se nota una baja de 208.029 ptas. y en cambio el timbre ha aumentado en 9.289 pesetas.
El total de lo recaudado es de pesetas 75.544.016 pesetas.
Detenidos
Barcelona.—Han sido detenidos ocho jóvenes que el 26 de julio último cortaron el teléfono en Mollet.
La política
A El Otero
Madrid 2 (11'15 m.)
A última hora de la tarde el Sr. Canalejas ha marchado a su quinta El Otero.
Regreso de un ministro
El Sr. García Prieto regresará el día 5 a Madrid, celebrándose el mismo día Consejo de Ministros.

A baños
Mañana marchará a tomar los baños de Mondariz el ministro de Gracia y Justicia Sr. Ruiz Valarino.
eRegresará a Madrid el día 25.

EXTRANJERO
Choque de trenes.—Veinte muertos
Madrid 1 (2'15 m.)
Orán.—Ayer en la estación de Tialet chocaron un tren de mercancías y otro en el que viajaban segadores españoles e indígenas. Resultaron veinte viajeros muertos y otros muchos heridos.
El material experimentó grandes destrozos.
Viaje de los Reyes de España
París.—Esta noche llegarán los Reyes de España a Burdeos saliendo para Rambouillet en donde se detendrán para visitar a M. Fallieres, siguiendo luego para la isla de Wight desde donde realizarán algunas excursiones regresando a España a fines de mes.
Fallecimiento
Berlín.—Ha fallecido el general de la reserva D. Alejandro Von Sptz, presidente de la Liga de antiguos militares alemanes.

Ultimas noticias
Ley de accidentes del trabajo
Madrid 2 (11 m.)
El ministro de la Gobernación en la actualidad prepara una modificación en la ley de accidentes del trabajo, al objeto de que queden comprendidos en la misma los trabajadores del campo y otros oficios.
Una comisión de tipógrafos ha entregado al ministro una solicitud pidiendo que se les incluya en la ley de accidentes del trabajo por la enfermedad que algunos contraen a causa de aspirar el polvillo de las letras.
Riña en un baile
El Ferrol.—En un baile celebrado en la aldea Fene, se promovió una riña resultando varios heridos y muchos contusiones. Huyeron todos al presentarse la benemérita.
Quedó tendido en el salón un marinero que tenía el vientre cosido a puñaladas.
Ultimas noticias de las huelgas.—La manifestación prohibida
El señor Merino no tiene noticias de Bilbao.
El Gobernador de San Sebastián ha enviado al Ministerio una consulta sobre la autorización de la manifestación católica del domingo.
Si tiene tiempo el señor Merino contestará hoy mismo a la consulta, no autorizando la manifestación, fundándose para ello en las instancias enviadas al Gobierno por el comercio y la industria donostiarra y otros elementos ajenos a la política, los cuales consideran la manifestación perjudicial para la población.
Condecoración
Se ha concedido la Cruz del Mérito Naval a Abd-el-kader, delegado de las aduanas marroquíes, por los servicios prestados a los reyes.
Los reyes de viaje
Los reyes continúan su viaje a Londres sin novedad, habiendo llegado hoy a Rambouillet en donde les cumplimentó el embajador.
El Sr. Armiñán
Algeiras.—Ha llegado a esta procedente de Melilla, el Director General de Obras Públicas D. Luis Armiñán.
Un manifiesto
San Sebastián.—En toda la comarca se ha repartido con gran profusión el manifiesto que han publicado los católicos.
En el mismo se dice que el paseo que se realizará el domingo evitará que centenares de ancianos lloren sus hijos y que millares de niños queden sin padre.
Termina diciendo: «Voluntarios de Cristo ¡Adelante!»
En los hoteles todas las habitaciones están pedidas para el día 7.
Regreso a Madrid
Madrid 2 (2'15 m.)
Esta tarde regresarán a Madrid el presidente del Consejo Sr. Canalejas que se halla en Otero; y el Sr. Cobian que viene de Cercedilla.
Este último trae ultimados tres proyectos.
Los Reyes en Burdeos
A las diez de la noche llegaron los Reyes a Burdeos. El Cónsul de España ofreció un ramo de flores a S. M. la reina D.ª Victoria.
Continuaron los Monarcas marchar a las once de la noche.
A Chile
En representación de la Armada irá a Chile el capitán de navío de primera señor García Vega.
Suspensión de negociaciones.—Desde Roma.—La actitud del Vaticano.—Estaba dispuesto a hacer las concesiones que se negociaban.—Canalejas buscaba la lucha
Madrid 1 (10 n.)
Roma.—El Gobierno español comunicó esta mañana al Vaticano la nota que facilitó ya anteaer a la prensa.
Se confirma plenamente que el Vaticano con objeto de proseguir las negociaciones, pidió al Gobierno de Madrid únicamente que retirara el proyecto de Ley llamado del Candado, quedando naturalmente en pie las protestas y reservas de la Santa Sede respecto a todas las demás disposiciones que adoptó el Gobierno español concernientes a la cuestión religiosa. Carece en absoluto de fundamento la especie de que quisiese el Vaticano conceder ahora al Gobierno español menos de lo que estaba dispuesto a concederle en 1904 como puede afirmarse.
Es por lo contrario evidente que el señor Canalejas quiso conseguir del Vaticano concesiones mayores que las de 1904, pues estas se concedieron al ministerio del Sr. Maura, mientras el señor Canalejas, que a la sazón estaba en la oposición, declaraba que dichas concesiones eran insuficientes. Fácil es comprender que el Vaticano negocia con el Gobierno, no con los partidos que entran en las Cortes.
El convenio de 1904 concertado con el Vaticano y el Gobierno de Madrid lo había aprobado ya el Senado e iba a serlo en el Congreso cuando dimitió el señor Maura con motivo de un incidente ajeno completamente a dicho convenio.
Estaba pues dispuesto el Vaticano no sólo a conceder lo fijado en 1904 sino también a estudiar lealmente las ulteriores demandas del Gobierno español presentadas hoy; pero sin poder aceptar la previa condición que pretende el señor Canalejas que es, a saber, que le conceda el Vaticano más que a otros Gobiernos porque en 1904 estaba en la oposición.
El Vaticano ha estado siempre y sigue hoy dispuesto a estudiar con el Gobierno de Madrid las nuevas demandas de éste desde el punto de vista objetivo de las circunstancias actuales de España, con cualquier político que esté en el Poder y acepte negociar lealmente respetando la debida corrección en la forma y en el fondo y los vigentes compromisos del Concordato.
Estas son las condiciones de indiscutible equidad que se negó a aceptar el señor Canalejas persuadiendo de esta suerte a la opinión pública que no busca acuerdo sino lucha.
No lo sabe
Madrid 2 (2'15 m.)
El Sr. Canalejas ha manifestado que ignora si el Nuncio de Su Santidad ha recibido las órdenes de marcharse de Madrid.
Declaraciones del Sr. García Prieto
Los periódicos publican extensísimas declaraciones que el ministro de Estado, Sr. García Prieto, ha hecho a un redactor de «La Voz de Guipúzcoa» acerca de la cuestión del Vaticano.
El Sr. García Prieto relata la negociación seguida hasta hoy por el Gobierno con el Vaticano.
Añadió que se llama al Sr. Ojeda atendiendo a las cosas naturales que han ocurrido, cuando una potencia se niega a negociar con la otra.
Respecto a la retirada del Nuncio dijo que no habiendo sido el conducto por el cual se ha seguido la negociación, el Gobierno nada puede hacer.
Si el Nuncio se va, será por indicación de la Santa Sede.
Regreso de Ojeda
San Sebastián.—El miércoles marchará el Sr. García Prieto para su finca «El Plantío». Regresará el día 6 para recibir al Sr. Ojeda.
La manifestación
Madrid 2 (11 m.)
Varias personas, cuyas familias veranean en San Sebastián han preguntado al Sr. Merino si autorizará la manifestación que los católicos tienen proyectada para el día 7.
El ministro les ha contestado que acerca de este asunto nada se ha resuelto aun.
Confraternización
Se sabe que el diputado radical señor Lerroux prepara un grandioso mitin anticlerical para el día que celebren la manifestación los católicos.
Lo que dicen los católicos
Un personaje muy conocido por sus ideas católicas, decía anoche:
«Tenemos nuestro plan y usaremos de nuestros elementos para combatir al Gobierno; hallándonos confiadísimo de que el valor de estos elementos, aunque no acudieramos a las armas, pues no queremos cometer locuras.
Sobre la retirada del Nuncio
Madrid 2 (2'15 m.)
Roma.—Dice El Osservatore que el cardenal Merry del Val recibió la nota del Gobierno a las siete de la mañana. Añade dicho diario que no se ha ordenado al Nuncio de Madrid que se retire de la Nunciatura.
Contra el Gobierno
El Sr. Merino tiene noticias de que en algunas provincias los elementos clericales hacen una activísima campaña de propaganda contra el Gobierno, repartiendo unas hojas en las cuales se ataca y combate a las Damas Rojas, poniendo en tela de juicio la condición moral de estas señoras.
El Ayuntamiento de San Sebastián y la manifestación
San Sebastián.—Los concejales radicales se reunieron, acordando que la igualdad e imparcialidad debía practicarse para todos los partidos, siendo por tanto razonable que se autorizase a los católicos para celebrar la manifestación.
Se convino, no obstante, en redactar una proposición para presentar al Ayuntamiento, en el sentido de que la Corporación vería con disgusto que los católicos celebrasen la manifestación, dada la época actual, pues ello podría irrogar perjuicios a la población y deslucir los festejos.
Los católicos de Bilbao
Bilbao.—Los católicos de esta capital persisten en ir el domingo a San Sebastián fundándose en que nadie puede impedirles el derecho de estar donde les plazca.
Se hallan dispuestos ir a pie sino se les permite otro medio de locomoción.
Se ha telegrafado al Mayordomo Mayor de Palacio diciéndole que manifieste al Rey que los católicos se hallan decididos a todo trance ir a San Sebastián el día 7 para protestar de la conducta del Gobierno por la suspensión de la manifestación, haciéndole presente la inquebrantable resolución de los católicos de perder sus vidas y haciendas en defensa de los derechos de la Iglesia.
Se hacen muchos y variados comentarios acerca de la actitud de los católicos.
Cierre de Comercios
Madrid 2 (2 t.)
Pamplona.—El Gobernador ha telegrafado al Gobierno, quitando importancia al cierre de Comercios de ayer, diciendo que sólo cerraron dos horas, poco más de la mitad de los comerciantes.
Telegrama al Rey
El conde de Serrallo entregó un telegrama a S. M. el Rey al llegar éste a Hendaya.
Se supone que procederá de los católicos de Bilbao.
BOLSA DE MADRID
Madrid 2 (4'20 t.)
Interior contado 84'25
Anterior fin de mes 84'25
Amortizable 5 por 100 101'60
Banco de España 000'00
Compañía de Tabacos 000'00
Franco 7'76
Libras 27'16
Exterior de París 94'45
FABRA

Memorandum
PARA MAÑANA
Sol.—Sale a las 4 h. 49 m.; pónese a las 19 h. 0 m.
Luna.—Sale a las 2 h. 46 m. pónese a las 18 h. 38 m.
Trenes para viajeros.—Salidas de Palma para Manacor, a las 7'40, 14'15 y 18'15.
Idem. para Felanig, a las 7'40, 14'15 y 18'15.
Idem. para La Puebla, a las 7'40, 14'40 y a las 18'15.
Salidas de Manacor para Palma, a las 2'30, 6'30, y a las 17'15.
Idem. para Felanig y La Puebla, a las 0'30 y 17'15.
Idem. de Felanig, para Palma, Manacor y Felanig a las 6'55, 12 y 17'25.
Para el interior de la Isla se admiten todos los días hasta las 13.
Vapores.—En Sineu.
Vapores-correos.—Llegadas: A las 7 de Ibiza.
Salidas: A las 18'30 para Barcelona.
Oficinas de correos.—Paquetes postales el interior: Imposición de 9 a 11. Entrega de 11 a 13 y de 16 a 17.
Certificados, valores y objetos asegurados. De 10 a 17.
Lista: De 10 a 12.
Diligencias-correos.—De Palma a las 14, salen de la calle de San Miguel número 11, para Valldemosa, Establiments, Espolas, Bañabular, Esilenchens, Puigpuent y Buñola de la calle de San Miguel número 80, para Sóller; de la calle de Bauló número 6, para Luchmayor, Campos y Santanyá; de la calle de Valseca para Andraig, y de la calle de Santacilia para Calviá.

Carne de gallina, pollo y conejo
Se venderá a peso todos los días en el kiosco instalado en el Tinglado Nuevo de la Plaza Mayor, a precios limitados que se consignarán en un cartel.
Los precios a que se detalla hoy son los siguientes: Gallina: a 3'75 ptas. kg.; pechuga a 4'50.
Pollo: a 3 ptas. kg.; pechuga a 3'75.
Conejo a 2 pesetas kg.
Huevos a 1'25 pesetas docena.

EN VENTA
CABALLOS; guarniciones y carros de trabajo.
De manifiesto en la cuadra de las obras del puerto de Palma.
Gas y Electricidad
—FABRICA DE LAMPISTERIA —
de Bartolomé FUSTER
Plaza del Rastrillo, 8 y Colón 9.
Especialidades en bombas, griferías e instalaciones.

MALES DE ESTÓMAGO
Cuando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos o más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua sucia, desigualdad de carácter, pesadex general y de cabeza, aguas de boca, acedias, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento y, en otros casos, diarreas, cólicos, indigestiones, hipercloridria, dilatación y úlcera del estómago, diarreas y desnutrición en los niños, etc.
El Elixir Estomacal DE SAIZ DE CARLOS (Stomalex) cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos que lo toman, porque quita el dolor, ayuda a las digestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico suprime las molestias de la digestión, y obra como preventivo.
De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
Se remita por correo folio a quien le pida

Memorandum
PARA MAÑANA
Sol.—Sale a las 4 h. 49 m.; pónese a las 19 h. 0 m.
Luna.—Sale a las 2 h. 46 m. pónese a las 18 h. 38 m.
Trenes para viajeros.—Salidas de Palma para Manacor, a las 7'40, 14'15 y 18'15.
Idem. para Felanig, a las 7'40, 14'15 y 18'15.
Idem. para La Puebla, a las 7'40, 14'40 y a las 18'15.
Salidas de Manacor para Palma, a las 2'30, 6'30, y a las 17'15.
Idem. para Felanig y La Puebla, a las 0'30 y 17'15.
Idem. de Felanig, para Palma, Manacor y Felanig a las 6'55, 12 y 17'25.
Para el interior de la Isla se admiten todos los días hasta las 13.
Vapores.—En Sineu.
Vapores-correos.—Llegadas: A las 7 de Ibiza.
Salidas: A las 18'30 para Barcelona.
Oficinas de correos.—Paquetes postales el interior: Imposición de 9 a 11. Entrega de 11 a 13 y de 16 a 17.
Certificados, valores y objetos asegurados. De 10 a 17.
Lista: De 10 a 12.
Diligencias-correos.—De Palma a las 14, salen de la calle de San Miguel número 11, para Valldemosa, Establiments, Espolas, Bañabular, Esilenchens, Puigpuent y Buñola de la calle de San Miguel número 80, para Sóller; de la calle de Bauló número 6, para Luchmayor, Campos y Santanyá; de la calle de Valseca para Andraig, y de la calle de Santacilia para Calviá.

Carne de gallina, pollo y conejo
Se venderá a peso todos los días en el kiosco instalado en el Tinglado Nuevo de la Plaza Mayor, a precios limitados que se consignarán en un cartel.
Los precios a que se detalla hoy son los siguientes: Gallina: a 3'75 ptas. kg.; pechuga a 4'50.
Pollo: a 3 ptas. kg.; pechuga a 3'75.
Conejo a 2 pesetas kg.
Huevos a 1'25 pesetas docena.

EN VENTA
CABALLOS; guarniciones y carros de trabajo.
De manifiesto en la cuadra de las obras del puerto de Palma.
Gas y Electricidad
—FABRICA DE LAMPISTERIA —
de Bartolomé FUSTER
Plaza del Rastrillo, 8 y Colón 9.
Especialidades en bombas, griferías e instalaciones.

MALES DE ESTÓMAGO
Cuando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos o más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua sucia, desigualdad de carácter, pesadex general y de cabeza, aguas de boca, acedias, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento y, en otros casos, diarreas, cólicos, indigestiones, hipercloridria, dilatación y úlcera del estómago, diarreas y desnutrición en los niños, etc.
El Elixir Estomacal DE SAIZ DE CARLOS (Stomalex) cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos que lo toman, porque quita el dolor, ayuda a las digestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico suprime las molestias de la digestión, y obra como preventivo.
De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
Se remita por correo folio a quien le pida

España y el Vaticano

Suspensión de negociaciones.—Desde Roma.—La actitud del Vaticano.—Estaba dispuesto a hacer las concesiones que se negociaban.—Canalejas buscaba la lucha
Madrid 1 (10 n.)
Roma.—El Gobierno español comunicó esta mañana al Vaticano la nota que facilitó ya anteaer a la prensa.
Se confirma plenamente que el Vaticano con objeto de proseguir las negociaciones, pidió al Gobierno de Madrid únicamente que retirara el proyecto de Ley llamado del Candado, quedando naturalmente en pie las protestas y reservas de la Santa Sede respecto a todas las demás disposiciones que adoptó el Gobierno español concernientes a la cuestión religiosa. Carece en absoluto de fundamento la especie de que quisiese el Vaticano conceder ahora al Gobierno español menos de lo que estaba dispuesto a concederle en 1904 como puede afirmarse.
Es por lo contrario evidente que el señor Canalejas quiso conseguir del Vaticano concesiones mayores que las de 1904, pues estas se concedieron al ministerio del Sr. Maura, mientras el señor Canalejas, que a la sazón estaba en la oposición, declaraba que dichas concesiones eran insuficientes. Fácil es comprender que el Vaticano negocia con el Gobierno, no con los partidos que entran en las Cortes.
El convenio de 1904 concertado con el Vaticano y el Gobierno de Madrid lo había aprobado ya el Senado e iba a serlo en el Congreso cuando dimitió el señor Maura con motivo de un incidente ajeno completamente a dicho convenio.
Estaba pues dispuesto el Vaticano no sólo a conceder lo fijado en 1904 sino también a estudiar lealmente las ulteriores demandas del Gobierno español presentadas hoy; pero sin poder aceptar la previa condición que pretende el señor Canalejas que es, a saber, que le conceda el Vaticano más que a otros Gobiernos porque en 1904 estaba en la oposición.
El Vaticano ha estado siempre y sigue hoy dispuesto a estudiar con el Gobierno de Madrid las nuevas demandas de éste desde el punto de vista objetivo de las circunstancias actuales de España, con cualquier político que esté en el Poder y acepte negociar lealmente respetando la debida corrección en la forma y en el fondo y los vigentes compromisos del Concordato.
Estas son las condiciones de indiscutible equidad que se negó a aceptar el señor Canalejas persuadiendo de esta suerte a la opinión pública que no busca acuerdo sino lucha.

SINDICATO 2 A 10 ALMACENES MONTANER MILAGRO 1 A 11

Pañería, Sastrería y Novedades para Señora
Recibidos grandes surtidos en todas las secciones
PRECIOS SUMAMENTE BARATOS



Navigazione Generale Italiana

LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para BUENOS AIRES por los nuevos y veloces vapores

Próximas salidas de Barcelona

Table with shipping schedules: ARGENTINA, 21 Julio; REGINA ELENA, 26 agosto; FRANCISCO UMBERTO, 29 id.; SAVOIA, 1 o septiembre; RE VICTORIO, 12 agosto; UMBRIA, 3 id.; BRASILE, 14 id.; FRANCISCO UMBERTO, 16 id.

Cocina á la Española

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases...



Venéreo, Sífilis, Anemia

Estrecheces uretrales, prostatitis, cistitis, catarros de la vejiga, etc.

Su curación pronta, segura y radical por medio de los medicamentos, únicos legítimos y de fama universal.

Confites, Roob, Inyección y Elixir

Costanzi

Curación pronta, segura y garantida sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas...

Males venéreos. Purgación reciente ó crónica, gonorrea, flujo blanco, sífilis, etc., etc., se curan milagrosamente en ocho días con los renombrados CONFITES E INYECCIONES COSTANZI.

Sífilis. Su curación en sus diversas manifestaciones, con el ROOB COSTANZI, depurativo inoperable de la sangre infecta...

Anemia. Clorosis, Neurastenia, Insipiensia, Tisis, Impotencia, Debilidad general, etc., se curan tomando el maravilloso ELIXIR NUTRO MUSCULINA COSTANZI.

PUNTOS DE VENTA. En Palma: En las farmacias de D. Juan Valenzuela y D. Ignacio Fortea. Al por mayor: Depósito exclusivo. Laboratorio

Grau Ynglada

Rambla del Centro, 30, BARCELONA. Consultas médicas, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito...

Pastillas Gropo de Mentol y Cocaina

El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla EL MENTHOL que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas...

BOCA MENTHOLINA

que prepara el DOCTOR ANDREU. Su uso emblandece los dientes, aromata el aliento, calma el dolor de muelas y fortifica las encías...

SERVICIOS de la Compañía Trasatlántica

Table with shipping services: Leon XIII, Buenos Aires, Puerto-Rico, Habana, Vera Cruz, Puerto Limón y Colón; M. L. Villaverde, Tánger, Mazagán, Casablanca e Islas Canarias; San Francisco, Fernando Póo y escalas; Montevideo, New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico; Fernando Póo, Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila.

Informarán los Sres. MIGUEL M. GRANADA y C.ª, Plaza Antonio Maura, -4



Lloyd italiano

Compañía de vapores rápidos y directos entre BARCELONA y BUENOS AIRES. Especiales para el transporte de pasajeros de 3.ª clase. Con espaciosos y ventilados dormitorios, grandes comedores con mesas, lavabos, departamentos para señoras y niños, luz y ventilación eléctrica.

INDIANA, 7 Agosto; CORDOVA, 21 Agosto; P. MAFALDA, 9 Septiembre; FLORIDA 25 Septiembre.

Comisarios Españoles reclutamiento contratados. Para carga y pasaje de primera, segunda y tercera dirigirse á las Oficinas de la Compañía JARDIN DE LA REINA, 17 (esquina Pelaires) PALMA.

Ramirez Hermanos

Representaciones, Comisionistas de Tránsito, Trámites, Ancha 27, Bajos, Barcelona, Teléf. 1.233. Esta casa se encarga de establecer precios alzados sumamente económicos para despachos de aduanas, trasbordos y transportes de mercancías con destino á todos los países.

HERPES, ESCROFULAS, TUBERCULOSIS

con decalimiento de fuerza é insipiensia. La Sulfurina Jimeno. Es el depurativo reconstituyente de estas enfermedades y en general de las humoresales.

Depilatorio imperial del Dr. Padro

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é inocuidad es el preferido. - 50 años de éxito. Venta en Droguerías y Perfumerías. - BARCELONA, plaza Real 1, Farmacia del Globo.

Vapores Directos

de Pinillos, Izquierdo y Compañía de Cádiz

LINEA DE LAS ANTILLAS. También saldrá de este puerto para Canarias, Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas, el día 12 de Agosto próximo el magnífico vapor

Miguel M. Pinillos

Admite carga y pasaje para dichos puntos debiendo declarar con anticipación los esteros cargadores la cabida que tengan que reservarse. LINEA DE LA AMERICA DEL SUR. Servicio rápido y directo con salida fija cada 20 días.

Valbanera

mitiendo carga y pasajeros para dichos puntos. Para más informes dirigirse á los señores Martínez y Planas, San Juan 20, Palma, á los representantes de la Compañía.

CALLICIDA PIZA

Estirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Es curioso: los no molestos inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico en su uso en todas las farmacias, droguerías y zapaterías.



Lloyd Sabaud

El día 2 de Agosto saldrá de BARCELONA para BUENOS AIRES el nuevo y gran vapor de 14,000 toneladas de gran marcha

Principe di Udine

Realizado la travesía en QUINCE DIAS. Camarotes espléndidos en primera y segunda clase económica a precios reducidos. TERCERA CLASE. Cocina Española. Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesas.

Tomasa di Savoia

El día 2 de Septiembre saldrá para el mismo punto el vapor. Para informes en Palma, calle del Mar, 49 primero.

HIPOTECAS

Desde 500 á 5.000 pesetas. Compra y venta de papeles de empeño, alhajas, ropas y muebles. Almoneda permanente. DESPUIG, 40 - SANTA CATALINA.

Casas de recreo

Hay dos para alquilar en San Lluís de la Vileta. Reunión de las comodidades y una de ellas tiene mucha extensión de terreno. Informe en el predio San Rosalio 6 en Palma, calle de la Cofradía, número 4.

Venta de un café

Por tener que ausentarse sus dueños, se venden todos los muebles de un café con mucha parroquia. Informe en el Sindicato - 76.

Piano para vender

Por ausentarse su dueño se dará á precio baratas. Informar en calle de Cordá número 13, piso primero. Santa Catalina.

Casa para alquilar

En el Pont de Inca, esquina á la Plaza, frente la Iglesia, con todas las comodidades y jardín, agua abundante. Tanto se alquila amueblada como sin amueblar. Darán razón Hotel Continental, calle de San Miguel 88, Palma.

Callicida Lluch

Matacallos, ojos de callo y toda clase de callos sin causar dolor ni molestia. Precio 1 peseta. De venta: Casa Llaresell, San Nicolás 23 y en las farmacias, perfumerías y droguerías.

Sociedad Anónima Española KORTING

APARTADO, 23 BARCELONA. Instalaciones de Motores Korting por su rapidez, las más económicas en su marcha las más esmeradas en ejecución.

Motores de gas alumbrado de benzol y de alcohol. Calefacciones higiénicas para edificios públicos y casas particulares, por valor de baja presión y termométricas. Pulsómetros centrifugas de los últimos modelos, bombas manuales.

EVITA CASPA CANAS Y CAIDA DEL PELO TRICOFERO PADRO

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace caer el pelo, limpio y con un color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en estado de salud y limpieza. Farmacia del Globo: Plaza Real, Barcelona y en todas las Farmacias Droguerías y perfumerías.

IMPRESA DE J. TOUS, SAN BARTOLOME-32

La Unión y el Fenix Español. COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital Social: 12.000.000 de ptas. efectivas. COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 46 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros sobre la vida, seguros contra incendio. Subdirector en Baleares, D. Miguel Arias. - Plaza de la Constitución 44-2ª.

Sociedad Anglo Española de motores. Gasógenos y Maquinaria General (Antes Julius G. Newille). Capital Anónimo. - Capital 2.000.000 de pesetas. - Domicilio: Madrid, Mahón - Talleres: Mahón. - Sucursal Barcelona plaza Palacio 11. - Central Madrid Balón del Prado 14. - Dirección de la casa: Crossley Brothers, constructora especializada de los acreditados Motores para gas de aluminado, gas pobre, gasolina, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias. - Gasógenos sistema y patente Crossley é instalación de aire por medio de ventilador, sin gasómetro y sin caldera de vapor. - Gasógenos sistema y patente Crossley é aspiración. - Gasógenos sistema Dawson. - Máquinas y calderas de vapor de inalterable construcción. - Instalaciones completas de material eléctrico para alumbrado, transporte de fuerza y tracción. - Material contra incendios de la respetada casa Shand Mason y Compañía. - Bombas de pistón conjuntas diferenciales, centrifugas de vapor directo sistema Blake y de otros sistemas. - Material de minas. - Locomotoras y material de ferrocarril. - Construcción de remolcadores, barcos de pesca y de recreo. - Dragas, grúas. - Reparación de buques. - Constructores metálicos. - Calefacción y ventilación, fundición de piezas hasta de 100 toneladas. - Motores instalados en España suman más de 80.000 caballos de fuerza. PRESUPUESTOS GRATIS. Unico representante Bernardo Estela, Palma de Mallorca.

Callicida Lluch. Matacallos, ojos de callo y toda clase de callos sin causar dolor ni molestia. Precio 1 peseta. De venta: Casa Llaresell, San Nicolás 23 y en las farmacias, perfumerías y droguerías.

Sociedad Anónima Española KORTING. APARTADO, 23 BARCELONA. Instalaciones de Motores Korting por su rapidez, las más económicas en su marcha las más esmeradas en ejecución.



Motores de gas alumbrado de benzol y de alcohol. Calefacciones higiénicas para edificios públicos y casas particulares, por valor de baja presión y termométricas. Pulsómetros centrifugas de los últimos modelos, bombas manuales.

Aparatos por chorro Korting. Máquinas herramientas, Utiles, Aparejos, Gato y Cabrestantes.

EVITA CASPA CANAS Y CAIDA DEL PELO TRICOFERO PADRO

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace caer el pelo, limpio y con un color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en estado de salud y limpieza.

Farmacia del Globo: Plaza Real, Barcelona y en todas las Farmacias Droguerías y perfumerías.

IMPRESA DE J. TOUS, SAN BARTOLOME-32

Inmenso surtido

en estuches con 50 cartas y 50 sobres, desde 0,75 á 4 pesetas. Clase especial superior á pesetas caja. Tarjetas para menús, participaciones de boda y nacimientos, desde la más económica á la más lujosa, clases españolas y alemanas. Toda clase de tintores, portaplumas, escribanías, escalerillas, raspadores, mojas sellos y pisapapeles. Prensa para copias, de hierro colado, desde 18 á 40 pesetas. Brochetas, posnetos, y copiadores de cartas. Tintas para escribir, negra, violeta y comunicativa. Lapiceros Faber, Lira, hollista, americanos. Gomas Faber, elefante y clases extra. Tala imperial para planos, papeles dibujo, tinta china en barra y líquida, plumas Humboldt, San Pedro, Blancy, Maillet, Corona, etc., etc. Retuchos para mateados desde pesetas 1,75 á 20. Retuchos de pinturas, al fresco y acuarela. Objetos para regalos, carteras, tarjeteros, porta-monedas, petacas, devocionarios, albumes para tarjetas postales, sobres, felicitaciones, etc., etc. Novedad en tarjetas postales, 100 modelos nuevos de las mejores vistas de Baleares, en negro y colores.

ALBUMS DE BALEARES CON 80 VISTAS. GUIAS EN ESPAÑOL, FRANCÉS É INGLÉS. ÚLTIMAS NOVEDADES en obras CIENTÍFICAS Y LITERARIAS. Imprenta y Librería de José Tous. Plaza de Cort, 14 y 16 - San Bartolomé 32 - Teléfono núm. 6.

LA CANTABRICA

-ASOCIACIONES DE SEGUROS MUTUOS- Esté solicitada su inscripción y hecho el depósito con arreglo á la ley de 14 de Mayo de 1908, y por tanto resultan invertidas y fiscalizadas por el Estado. DOMICILIO SOCIAL.- MADRID.- ALMIRANTE.- 10. AHORRO Y RENTA.- Formación de capitales y rentas con una cuota de cinco pesetas mensuales durante diez años en las que va incluido el Contraseguro para la devolución de las cuotas satisfechas caso de fallecimiento del beneficiario, y la liberación para el fallecimiento del suscriptor no beneficiario que tenga abonadas tres anualidades completas. SEGURO MUTUO INFANTIL.- Formación de capitales de 500 pesetas por cada participación suscrita con solo el desembolso de 150 pesetas al mes durante doce años en favor de niños. Contraseguro y Caja de Huérfanos con insignificantes cuotas anuales para casos de fallecimiento del niño beneficiario, ó de su padre si este es el suscriptor. Consejo de administración. Presidentes.- Excmo. Sr. Duque de Rivona. Vice-Presidente.- Excmo. Sr. D. Rafael Picavea, Senador del Reino. Vocales.- Excmo. Sr. marqués de Bavano. Id. Don Pedro Oroquieta, Doctor en Medicina. Consejo Director General.- D. Luis Gomonio, Gerente Administrativo de la Compañía de Construcciones Hidráulicas y Civiles Madrid. Consejo Delegado.- D. Luis San Bartolomé, Abogado y Proprietario.